

POLITICA DE RESPETO AL MEDIO AMBIENTE

La UPAEP, en concordancia con sus valores, visión y misión institucional y teniendo en cuenta los acuerdos internacionales sobre sustentabilidad desde la mirada de Índice de Ecología Integral Humanista y a través de la gestión, docencia, investigación y extensión, asume los siguientes compromisos:

1. Prevenir y reducir el impacto ambiental negativo generado por las actividades de servicio, académicas y administrativas desarrolladas en la institución.
2. Cumplir la normativa aplicable ambiental, requisitos e iniciativas que la universidad suscriba
3. Reducir el uso de agua, energía y residuos peligrosos.
4. Identificar los requisitos ambientales en las actividades y servicios propios para desarrollar y cumplir planes de control y seguimiento de impactos.
5. Impulsar actividades que fortalezcan una cultura de responsabilidad socio- ambiental en la universidad.
6. Fortalecer las líneas de investigación interinstitucional de Universidades Católicas miembros de la Red de Laudato si de la Organización de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe (ODUCAL).
7. Comunicar, capacitar y sensibilizar a la comunidad universitaria para que observen los lineamientos marcados en la presente política.
8. Participar en las políticas públicas en materia ambiental y en los espacios de gestión ambiental a nivel local, regional y nacional.

Es importante que, para conseguir los compromisos anteriormente descritos, se logre la colaboración de toda la comunidad universitaria, y las instituciones y empresas vinculadas a las actividades de la UPAEP, en particular aquellas acciones que tengan consecuencias directas sobre dichos compromisos.

Dado y promulgado en la Ciudad de Puebla, Puebla a los diez días del mes de octubre del año 2024.

Dr. Emilio José Baños Ardavín
Rector

Mtro. José Antonio Llergo Victoria
Secretario general

Comité Ambiental